

Iquique, 29 de septiembre de 2025

Carta N° 609

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero.
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Empresa Portuaria Iquique. Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 43.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial lo siguiente:

El Sistema de Empresas - SEP acordó renovar en sus cargos a los directores Sra. Nora Araya Valenzuela y Sr. Juan Barboza Vega, cuyos periodos se encontraban próximos a vencer. Los directores señalados mantendrán sus funciones desde el 2 de octubre de 2025 y hasta 1° de octubre de 2029.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

(este documento se firma electrónicamente)

RUBÉN CASTRO HURTADO
Gerente General
Empresa Portuaria Iquique

c.c.: Presidenta Directorio Empresa Portuaria Iquique

Documento firmado electrónicamente en **ControlDoc**

	Nombre	N° de Identificación	Usuario	Fecha de firma	IP
Gerente General	Rubén Castro Hurtado	9270879-9	ruben.castro@epi.cl	29/09/2025 a las 16:41	190.113.28.170

Visadores

	Nombre	N° de Identificación	Usuario	Fecha de revisión	IP
Directora Jurídica	Johanna Díaz Riquelme	12238946-4	johanna.diaz@epi.cl	29/09/2025 a las 16:40	190.113.28.170

Puedes verificar la autenticidad de este documento escaneando el siguiente código qr con tu smartphone:



Nº documento: M2ieMAM

